
Evalúan nueva Reserva de la Biosfera en Cuba

06/04/2016



Maritza García García, presidenta de la Agencia de Medio Ambiente, anunció a la ACN que ya concluyó el análisis por los correspondientes órganos locales de gobierno en un proceso de aprobación y conciliación, para ser llevado después al Consejo Asesor del Programa El Hombre y la Biosfera (MAB) de la nación.

Añadió que el próximo paso será someter la iniciativa a la consideración de organismos de la administración central del Estado con intereses en esas zonas.

Precisó que estas últimas poseen los requisitos exigidos para la obtención de tal categoría, por su diversidad biológica, la existencia de prácticas ecológicas racionales encaminadas a la protección de los recursos naturales, y una comunidad que promueve el auge sustentable.

Las áreas propuestas ocupan una porción del macizo montañoso Guaniguanico, uno de los cuatro del archipiélago cubano y que comparte con la Sierra del Rosario, indicó la también presidenta de la Comisión Nacional del MAB (por sus siglas en inglés).

La Sierra del Rosario (Artemisa) constituyó en 1985 la primera Reserva de la Biosfera (RB) de la Isla, seguida por

la Península de Guanahacabibes (Pinar del Río; Cuchillas del Toa (Guantánamo-Holguín); Baconao (Santiago de Cuba); Buenavista (Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila); y Ciénaga de Zapata (Matanzas).

Las RB son distinguidas por el MAB, de la UNESCO, como sitios demostrativos de la biodiversidad del planeta y que pueden ser habitados de forma sostenible.

Cuba dispone de 211 áreas protegidas en zonas alistadas, incluidas las de la plataforma insular marina hasta 200 metros de profundidad, con una cobertura del 20,20 por ciento de la superficie de la nación, equivalente a la quinta parte de su territorio.
